

## FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de compra de *souvenirs* para una de las actividades de integración de la ENJ, conforme las siguientes especificaciones:

<p><b>Especificaciones técnicas</b></p>	<p>El oferente deberá presentar propuesta de diecisiete (17) <i>souvenirs</i> con su envoltura. Cada <i>souvenir</i> debe contemplar mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una pashmina, los colores pueden ser (blanco, beige, o rosado claro).</li> <li>• Una crema de manos.</li> <li>• Un jabón artesanal.</li> <li>• Envoltura en una caja personalizada que diga “Feliz día de las madres o en inglés Happy Mothers Day”.</li> </ul> <p><b>Imagen de referencia</b></p> 
<p><b>Fecha y lugar de entrega</b></p>	<p>Cinco días máximos luego de remitida la orden de compra en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.</p>

### Documentos requeridos:

#### 1. Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme a lo especificado.

El oferente debe presentar catálogo o fotos del interior y exterior de los *souvenirs* propuestos.

Condición de pago: crédito mínimo por 30 días (mínimo).

## 2. Credenciales:

- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- Certificación de Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).

## Información importante:

El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos dominicanos con cero centavos) por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: [cotizaciones@enj.org](mailto:cotizaciones@enj.org)

Fecha de elaboración: 3 de mayo de 2023.

### **Elaborado por:**

Ana Cuevas  
Analista de GAE

### **Aprobado por:**

Paola González  
Gestora de GAE



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Ana I. Cuevas de Paula

Paola P. González Morla

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/8c664654-df9d-4859-a468-37d42cccd32b>

